



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 14



Acta número 14 Décima Cuarta de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día viernes 29 veintinueve de abril del 2022. Siendo las 19:14 diecinueve horas con catorce minutos del día antes citado, convocados en tiempo y forma por el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, con el objeto de celebrar la novena sesión Ordinaria de conformidad con los artículos 29,30,31 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por el Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández, José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, Luis Ernesto Ramírez Cabrera, Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Jorge Arturo Silva Silva, María de la Luz Mena Mendoza, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez, bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Aprobación del Acta 13 Décima Tercera ordinaria celebrada el día viernes 08 ocho de abril del 2022.
- IV. Autorización para realizar el pago a la empresa SUBTERRA por la realización de dos estudios geofísicos para verificar la viabilidad de la perforación de pozos profundos en las comunidades de San Fernando y Las maravillas.
- V. Solicitud por parte del Director de Obras Públicas, Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando para la revisión y en su caso aprobación de subdivisión del predio rústico denominado "El Durazno y/o Corral del Monte" solicitada por el C. Rubén Morales Hernández.
- VI. Autorización para realizar la compra de uniformes deportivos para las Selecciones Municipales que participan en la Copa Jalisco.
- VII. Solicitud por parte del C. José de Jesús Tamayo Rodríguez para que se le cancele cuenta de agua potable así como el adeudo.
- VIII. Solicitud por parte del Pbro. Juan Daniel Hermosillo González, para que se les apoye en la realización de la fiestas patronales al Señor de la Misericordia

Jose de Jesus Mena Lopez

Carub.
M. de la Cruz Rojas Cabrera

M. de la Cruz Rojas Cabrera

L. Angel E.S.

Angélica Echeveste Gama

Christian

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.



ACTA No. 14

en la comunidad de la Campaña.

- IX. Solicitud por parte del C. Silverio Trujillo Guzmán en representación de los vecinos de San José del Monte, para que se les apoye en la realización de la fiesta de la comunidad.
- X. Solicitud por parte de los C. Horacio Arturo Hernández y Luis Enrique Hernández para que el Municipio les provea de 10 rollos de manguera de 1 pulgada, de 100 metros cada uno.
- XI. Solicitud de apoyo económico por parte de la C. María Adriana Oliva Saldaña para cubrir los gastos de un estudio médico de su hijo.
- XII. Solicitud por parte del Sr. Alberto Zavala Llamas para que se le otorgue jubilación en virtud de que ha trabajado para el Municipio por más de 20 años y su condición de salud no le permite continuar laborando.
- XIII. Asuntos varios.
- XIV. Clausura de la Sesión.

Primer punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González solicitó al secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura proceda al pase de lista y verificación de quórum para el desahogo de la sesión, estando presentes 11 de los 11 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio. Con base en lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Segundo punto. El Secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura somete a votación la aprobación del orden del día y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Tercer punto. El Secretario General, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, solicita la Aprobación del Acta 13 Décima Tercera ordinaria celebrada el día viernes 08 ocho de abril del 2022. El punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Cuarto punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que el pozo de la comunidad de Maravillas se abatió y no tiene ya compostura ya que cuando lo perforaron no lo ademaron y esto ocasionó que colapsara, que van 2 reparaciones en 6 meses y aparte ya no hay agua, declara que en días pasados trajeron a un varero a realizar un diagnóstico de donde podría

MA debluz Menah.
 E. S.
 Jose de Jesus Mena Lopez
 L. Angel E.S.
 Angelica Eschevste Gama
 Quimp.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 14



haber agua, manifiesta que no es un método que no es válido para la Secretaría pero que sí tiene certeza, que también lo llevaron a la comunidad de San Fernando y en La Campaña, que les cobró siete mil pesos por las 3 ubicaciones y en virtud que éste no es válido para las dependencias por lo que se necesita realizar un estudio geofísico y contactaron a una empresa denominada SUBTERRA quien presentó una cotización por la cantidad de \$35,244.00 treinta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100M.N. , en ese sentido solicita la aprobación del Pleno para llevar a cabo estos estudios y poder integrar el expediente que requiere la Comisión Estatal del Agua para que puedan otorgar al Municipio los servicios de una perforadora. El Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva manifiesta que falta formalidad ya que en una parte del presupuesto menciona al Municipio de Tala, Jalisco y se debieron agregar 2 cotizaciones más; el Presidente Municipal manifiesta que el CEA es quien recomendó a esta empresa pero que no tiene inconveniente en trabajar con alguien más, y solicita al Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva que si tiene contacto con alguna otra empresa se lo proporcione y solicita que sea con la empresa mencionada por la premura de integrar los expedientes. El punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** por 9 votos a favor por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández, José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, Luis Ernesto Ramírez Cabrera, María de la Luz Mena Mendoza, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez, uno en **CONTRA** por parte del Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva y una **ABSTENCIÓN** por parte de la Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo; el pago a la empresa SUBTERRA por la realización de dos estudios geofísicos para verificar la viabilidad de la perforación de pozos profundos en las comunidades de San Fernando y Las maravillas por la cantidad de \$35,244.00 treinta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100M.N..

Quinto punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González solicita al Director de Obras Públicas, Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando que explique al Pleno lo relacionado a las solicitudes de subdivisión por parte de los C. Rubén Morales Hernández y José de Jesús Muñoz, quien expone que recibieron algunas solicitudes de subdivisión de predios pero se percata de que están proyectados para ser pequeños fraccionamientos ya que se observa que los predios son pequeños y ya no sirven para la actividad agrícola o ganadera, que no hay una ley que regule la cantidad de subdivisiones que se pueden otorgar, los dueños no

(Handwritten signatures and notes on the right margin)
 M. de la Luz Mena M.
 Clara L. Angel E.S.
 Jose de Jesus Mena Lopez
 Angélica Echeveste Gama

(Handwritten signature at the bottom center)



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.



ACTA No. 14

solicitan cambios de uso de suelo y los trámites que se deben realizar, manifiesta que la intención de hacerlo del conocimiento del Pleno es para que ellos autoricen o rechacen dichas solicitudes, declara que las personas que compran tendrán problemas por los servicios en un futuro, así como que no tendrán certeza jurídica de sus predios y es algo que se puede evitar invitando a los dueños para que realicen el proceso de acción urbanística. El Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva propone que se les niegue en razón de que si se aprueban, se compromete el Municipio a acciones futuras, manifiesta que es conveniente que realicen los trámites correspondientes y presenten un Plan Parcial; La Síndico, Lic. María Cruz Rojas Cabrera manifiesta que como son predios rústicos, lo correcto es que realicen el proceso de fraccionamiento como corresponde. El punto se somete a votación y se **NIEGAN** por **UNANIMIDAD** las solicitudes de subdivisión por parte de los C. Rubén Morales Hernández y José de Jesús Muñoz e invitarlos a que realicen el procedimiento conforme a ley.

Sexto punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que el Municipio está participando con una selección femenil y una varonil en la Copa Jalisco, y propone comprarles un pants para que lleguen uniformados a las presentaciones, manifiesta que da muy buen aspecto ya que es la liga amateur más importante que hay ahorita, de igual forma resalta la importancia de apoyarlos en los encuentros que tengan; presenta 3 cotizaciones, una por parte de Ronit Sport por la cantidad de \$1,710.00 mil setecientos diez pesos 00/100 M.N. para el estampado de números y nombres de los uniformes, la segunda por parte de la misma empresa Ronit Sport para la elaboración de los pants y playeras tipo polo por la cantidad de \$19,140.00 diecinueve mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N. y la tercera por parte de Reator para la elaboración de playeras, pants y estampados por la cantidad de \$21,384.00 veintiún mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N. . El Regidor, Lic. Christian Arturo González Zavala expone que un jugador de la selección varonil, Miguel al que le dicen "tachón", está peleando el goleo a nivel estatal, manifiesta que son 122 Municipios los que están participando y tenemos el privilegio de tener a José Miguel participando. El Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva manifiesta que está a destiempo, que ya van 2 jornadas y que se les entregaría a mitad del torneo a lo que el Regidor, Lic. Christian Arturo González Zavala manifiesta que las medidas ya las tienen en el taller, que no sería tardado y además que de la selección femenil apenas será el primer juego. La Regidora, Mtra. Albis Cristina Gallegos Hernández manifiesta que considera que no es a destiempo toda vez que el torneo sigue. Después de analizar las cotizaciones solicitan que se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5-7/2017

Madelaloz Mena

Angélica Edheveste Sama

[Handwritten signature]

Jose de Jesus Mena Lopez



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 14



aprueben las de la empresa Ronit Sport ya que es una empresa que utiliza mano de obra local. La Regidora, C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez manifiesta que está de acuerdo en que se apoye el deporte pero que ya se les está pagando todo, que sería bueno que buscaran patrocinadores a lo que el Regidor, Lic. Christian Arturo González Zavala que sí se han buscado patrocinadores pero que son pocos los que apoyan, que la mayoría lo hacen pero a los niños. El Punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **MAYORÍA ABSOLUTA** con 6 votos a **FAVOR** por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández, José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, y 5 **ABSTENCIONES** por parte CC. Regidores: Luis Ernesto Ramírez Cabrera, Jorge Arturo Silva Silva, la Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez y María de la Luz Mena Mendoza la autorización para realizar la compra de pants y estampado para las Selecciones Municipales que participan en la Copa Jalisco por la cantidad total de \$20,850.00 veinte mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N. más IVA a la empresa Ronit Sport.

Séptimo punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González cede el uso de la voz a la Síndico, Lic. María Cruz Rojas Cabrera quien expone que el C. José de Jesús Tamayo Rodríguez solicita que se le cancele cuenta de agua potable así como el adeudo generado por la cantidad de \$26,902.90 veintiséis mil novecientos dos pesos 90/100 M.N. que están a nombre de su padre, Miguel Tamayo Becerra ya que hace tiempo la solicitaron y se apertura la cuenta pero no se instaló la toma, manifiesta que el encargado de Agua Potable revisó y efectivamente no existe la toma; El Secretario general, Lic. Luis Angel Esparza Segura en su facultad de voz informativa expone que el Encargado de la Hacienda Pública Municipal le explicó que existe ese adeudo y la toma no existe físicamente, se necesita la aprobación del Pleno para cancelar ese adeudo ya que sólo así se puede dar de baja en el sistema; La Regidora, C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez cuestiona que si existe un contrato, a lo que la Síndico, Lic. María Cruz Rojas Cabrera responde que hace aproximadamente 10 años se hizo y a la vez se dio de alta en el sistema pero que la toma no se instaló y es por ello que pide la cancelación. El punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** por 9 votos a **FAVOR** por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
L. Angel E.S.
M. de la Luz Mena M.
José de Jesús Mena López
Angélica Echeveste Gama
Cruz

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.



ACTA No. 14

José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, Luis Ernesto Ramírez Cabrera, María de la Luz Mena Mendoza, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez y 2 **ABSTENCIONES** por parte del Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva y la Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo.

Octavo punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que el Pbro. Juan Daniel Herмосillo González es el encargado de organizar las fiestas de La Campaña que se celebrará del 13 al 15 de mayo y solicita el apoyo con elementos de Seguridad Pública, Protección Civil, instalación del tapanco, eventos por parte de la Casa de la Cultura y con apoyo económico, manifiesta que no tiene ningún inconveniente y pone a consideración del Pleno la cantidad a aprobar, la Síndico, Lic. María Cruz Rojas Cabrera propone la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N. La Regidora, C. María de la Luz mena Mendoza manifiesta que se le apoye igual que a Las Arboledas con la cantidad de 7 mil pesos ya que las 2 son colonias del Municipio a lo que la Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo manifiesta que en La Campaña son 3 días y en Las Arboledas sólo es 1; el Presidente Municipal propone que la cantidad sea de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N. El punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el apoyo con lo solicitado y la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N.

Noveno punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone el C. Silverio Trujillo Guzmán en representación de los vecinos de San José del Monte, solicitan la instalación del tapanco, eventos por parte de la Casa de la Cultura y con apoyo económico por la cantidad de \$7,000.00 siete mil pesos 00/100 M.N. para la realización de la fiesta de la comunidad, manifiesta que se les ha apoyado y pone a consideración la cantidad con las que se les va a apoyar, después de realizar propuestas se acordó que se les apoye con lo solicitado. El punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**

Décimo punto. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que los C. Horacio Arturo Hernández y Luis Enrique Hernández presentaron una solicitud para que el Municipio les provea de 10 rollos de manguera de 1 pulgada, de 100 metros cada uno, manifiesta que ellos y alrededor de 7 viviendas son de los afectados que estaban conectados a la línea de conducción, declara que la solución es conectarlos del segundo rebombeo ya que no se puede volver a caer en los mismos vicios de conectarlos a la red ya que ellos tenían agua día y noche

Handwritten notes in the left margin:
- Top: *Alvarez*
- Middle: *L. Angel E.S.*
- Bottom: *Jose de Jesus Mena Lopez*, *Angélica Echeveste Gama*, *Mtra de la Luz Mena M.*

Handwritten signature at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 14

Décimo tercer punto. Asuntos varios:

A).- El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que de última hora le llegó una solicitud por parte de la Secundaria de San Fernando, donde solicitan un aljibe o un tinaco para reserva de agua, propone que por lo pronto se les puede apoyar con un tinaco y su instalación ya que son 12 alumnos y es suficiente; el Regidor, C. José de Jesús Mena López manifiesta que por la cantidad de alumnos considera que con un tinaco es suficiente. El Presidente Municipal propone que se autorice la compra e instalación de un tinaco de 1100 o de 2500 litros de agua dependiendo de la necesidad. El punto se somete a votación y **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

B).- El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que viene el día de la Santa Cruz y se pretende dar obsequios a los asistentes a la Misa, manifiesta que se están buscando patrocinadores y que les regalan 2 o 3 objetos, que la intención es reunir un promedio de 50 regalos para los albañiles y peones que asistan. El punto se somete a votación y se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** por 10 votos a **FAVOR** por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Christian Arturo González Zavala, Albis Cristina Gallegos Hernández, José de Jesús Mena López, María Angélica Echeveste Gama, Luis Ernesto Ramírez Cabrera, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, María de la Luz Mena Mendoza, Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez y 1 **ABSTENCIÓN** por parte del Regidor, Lic. Jorge Arturo Silva Silva.

C).- La Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo manifiesta que en la Sesión número 12 se aprobó un gasto referente a la construcción de unas gavetas y en virtud del monto que se autorizó cuestiona que si se venderán en el mismo precio o se va a incrementar ya que en el año 2020 se construyeron gavetas y fue aproximadamente 300% menos el gasto realizado. El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que la obra se está realizando por administración directa, que se están pagando nóminas, que los insumos han subido considerablemente y se pagan directamente de Tesorería a los proveedores que se contrataron, por lo que al final se sabrá cuanto es el monto a pagar; por otro lado aclara que el pago que se realiza es por el uso de las gavetas más no por la propiedad, que ese esquema de perpetuidad desapareció. El Secretario general, Lic. Luis Angel Esparza Segura en su facultad de voz informativa, manifiesta que para

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

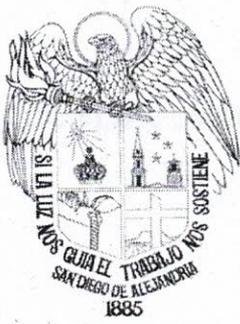
[Firma manuscrita]

José de Jesús Mena López

[Firma manuscrita]

Angélica Echeveste Gama

Mtra. de la Luz Mena M.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 14



realizar el aumento que cuestiona la Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo es necesario modificar la Ley de Ingresos y es facultad exclusiva del Pleno.

C).- El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González expone que el viernes pasado visitó el Municipio el Secretario del Medio Ambiente del estado de Jalisco y la Secretaria del Medio Ambiente del estado de Guanajuato, al igual que el Presidente de Purísima del Rincón y sus equipos de Obras Públicas y Ecología, que estuvieron en el predio de San Miguel de Orozco donde pretenden construir unas granjas porcinas, que se acercaron varios habitantes de la zona y expresaron al Secretario estar en contra de la construcción de dichas granjas, que de ahí se trasladaron a la presa Nueva de Jalpa, la cual ya tiene afectación por unas granjas que tienen en Manuel Martínez Valadez y es el riesgo que corre la otra presa en caso de que se instalaran las granjas. Manifiesta que se hizo el compromiso de realizar una mesa de diálogo e invitar a más Secretarios, y manifiesta que fue una reunión muy favorable y que se trabajará para obtener resultados favorables en beneficio de los Municipios afectados. La Regidora, Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo manifiesta que le da gusto que el trabajo que se realizó durante mucho tiempo, el insistir buscar apoyo con el Estado de Guanajuato estén dando buenos resultados.

Décimo cuarto punto. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González realiza la clausura de la Sesión siendo las 20:49 veinte horas con cuarenta y nueve minutos de la fecha de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Lic. José de Jesús Sánchez González.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. María Cruz Rojas Cabrera.
SINDICO.

Lic. Christian Arturo González Zavala.
REGIDOR.

Mtra. Albis Cristina Gallegos Hernández.
REGIDORA.

Mra. delaloz Menam
Angélica Echeveste Gama
J. Angel E.S.
Jose de Jesus Mena hópez
Quib...



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 14

José de Jesús Mena López

C. José de Jesús Mena López.
REGIDOR.

Angélica Echeveste Gama

C. María Angélica Echeveste Gama.
REGIDORA.

C. Luis Ernesto Ramírez Cabrera

C. Luis Ernesto Ramírez Cabrera
REGIDOR.

Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo

Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo.
REGIDORA.

Lic. Jorge Arturo Silva Silva

Lic. Jorge Arturo Silva Silva.
REGIDOR.

C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez

C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez.
REGIDORA.

Ma. de la Luz Mena M.

C. María de la Luz Mena Mendoza
REGIDORA.

L. Angel E. S.

Lic. Luis Angel Esparza Segura
SECRETARIO GENERAL.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1885